

ANNE FOUQUET

La ORSTOM 9
→

DELPHINE MERCIER

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY

* RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE
MARZO 1994

* DIRECTORIO ACTUALIZADO DE LOS
ESTABLECIMIENTOS MAQUILADOR.

24 AVR. 1995

ORSTOM Fonds Documentaire

N° : H1 31 8 ex 1

Cote : B M 18

LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY.

I. QUE ES LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION?

I.1 Algunos datos generales

Desde un punto de vista económico, la Industria Maquiladora de Exportación IME, representa la segunda fuente de ingreso a nivel nacional después del sector petróleo. En 1992, por primera vez, las exportaciones de las empresas maquiladoras superaron a las ventas externas de la industria manufacturera en su conjunto.

La IME es, sobre todo, una fuente de empleo importante. En 1993, emplea a 549 mil 545 personas, en un total de 2 mil 191 plantas. Es uno de los sectores más dinámico de la economía con una tasa de crecimiento media del 9.6% anual por el período 1988-1993, en términos de establecimientos. Las exportaciones totales ascendieron a 4 mil 676.8 millones de dólares para el primer semestre de 1993.

La IME opera bajo un regimen legal de excepción que permite la integración temporal de materias primas con el objetivo de transformarlas y regresarlas a su país de origen. Recopilamos la definición dada por el INEGI:

"La maquiladora es la unidad económica que desarrolla una actividad productiva en general, sobre la base de importaciones temporales. Fundamentalmente la totalidad de sus productos finales se destina a la exportación excepto en los casos en que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial autorice a vender en el mercado nacional parte de su producción."

I.2 Un poco de historia

Las primeras plantas maquiladoras se instalan en la Zona Fronteriza en 1965 con dos programas de desarrollo regional llamados el PRONAF (Programa Nacional Fronterizo) y el PIF (Programa de Industrialización de la Frontera). El objetivo principal de estos programas es ayudar al desarrollo económico de la zona fronteriza y asegurar una nueva fuente de empleo para responder a la situación dramática de la supresión del Plan Braceros¹. Se trata también de impulsar la industrialización de esta parte del País. Las empresas extranjeras están autorizadas a instalarse en la zona fronteriza para maquilar productos destinados a la exportación. En 1971, se cuenta ya con 209 establecimientos, en 1974 se registra 400 plantas contratando a más de 74 mil personas.

Otros programas vienen a reforzar el fomento de la IME durante la década de los 70.

En 1971, el Programa de Desarrollo de Franja Fronteriza Norte y de las

¹ El Plan Braceros era un acuerdo firmado entre Estados Unidos y México en 1951 con fines de facilitar la migración temporal de trabajadores mexicanos en el sector agrícola norteamericano. Bajo las presiones sindicales, el Congreso Norteamericano pone fin al acuerdo en 1964. Las principales ciudades fronterizas son fuertemente golpeadas por esta medida que ve el regreso de numerosos mexicanos.

Zonas y Perímetros Libres, ratifica la propuesta de industrializar la frontera norte por medio de la Industria Maquiladora. Se abren nuevos espacios jurídicos a la definición de los que es la IME y se especifican que pueden ser maquiladoras:

1. Las empresas ya existentes nacionales o internacionales en el objetivo de dedicarse totalmente, o parcialmente, a la exportación.
2. Las empresas que importan máquinas cuyo fin es reexportar la totalidad de su producción.

En 1975, el **Programa de Comercialización Fronteriza**, representa el primer esquema de participación formal de México a la subcontratación internacional. Después de la crisis económica de los años 1974-1976, la economía mundial pasa por una etapa de reestructuración importante, en la cual la subcontratación y la delocalización se vuelven elementos clave de la nueva definición de las reglas de la economía mundial. México reúne dos factores importantes para participar en esta nueva distribución del mercado mundial: una mano de obra abundante y barata y la proximidad con Estados Unidos.

En 1983, un nuevo decreto permite la instalación de las zonas maquiladoras en todo el territorio mexicano, exceptando algunas zonas industriales saturadas. La IME deja de ser un programa de desarrollo regional para volverse una de las prioridades nacionales y sobre todo uno de los ejes de la nueva política económica iniciada en 1982, después de la crisis de la Deuda externa: apertura económica, búsqueda de divisas, facilidades para la instalación de empresas extranjeras etc...

II. EL CASO MONTERREY

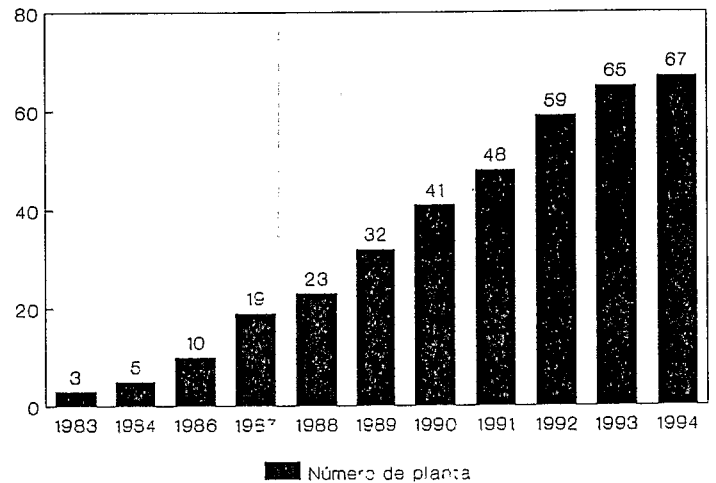
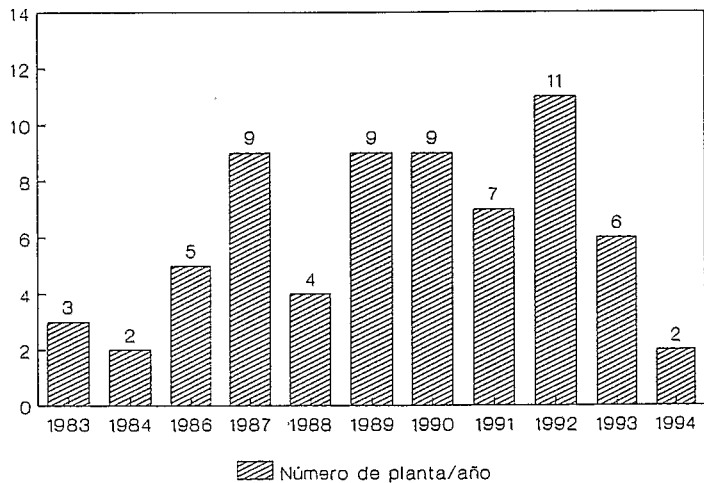
El caso de la Industria Maquiladora de Exportación (IME) en Monterrey y en el Estado de Nuevo León presenta rasgos peculiares si la comparamos con el resto del país. Su participación, en número de establecimientos representa solamente el 4% del total². En términos de empleados, la ZMM representa el 3,4% del total del personal ocupado en la IME a nivel nacional.

Esta participación relativa de la IME de Nuevo León a nivel nacional, se explica en parte por la reciente instalación de esta en el Estado, y en Monterrey en particular y por las características mismas de Monterrey como distrito industrial antiguo y complejo.

² En Noviembre 1994, existen 2 mil 194 plantas maquiladoras en todo el territorio mexicano. El Estado de Nuevo León registra 90 plantas, de las cuales 67 están localizadas en la ZMM. Los Estados más representativos son: Baja California con el 37.4% de las plantas; Chihuahua con 16.8%; Tamaulipas con el 13.4%; Coahuila con 8.4% y Sonora con el 8.1% de las plantas. Fuente: INEGI, Avance de Información Económica, Industria Maquiladora de Exportación, Febrero, 1994.

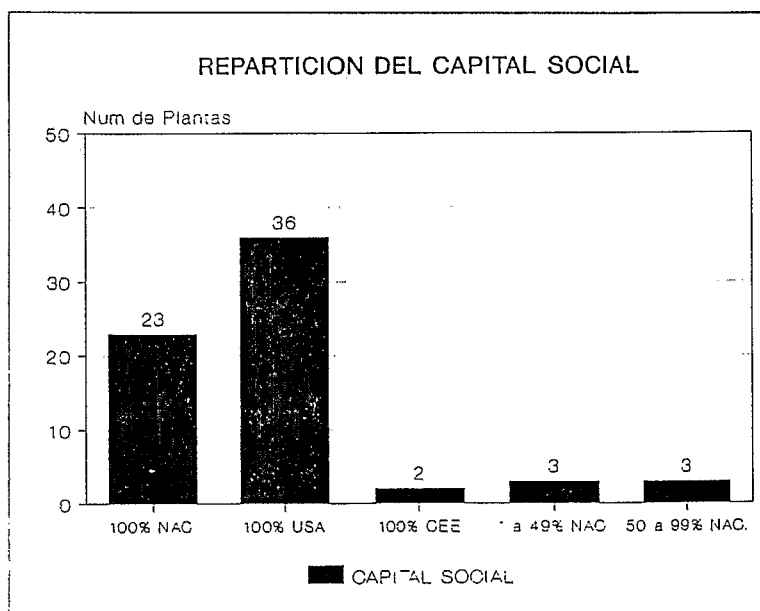
II.1 Años de creación

Después del Decreto de 1983, se registró la instalación de nuevas plantas hacia los Estados de Sonora, Durango, México y Nuevo León. Sin embargo, las primeras maquiladoras llegaron a Monterrey hasta 1986 después de la creación de una comisión local para la promoción de la Industria Maquiladora.



Se puede constatar que el primer aumento considerable que registró, en el número de planta, es en año 1987. El segundo momento de crecimiento es el año 1992 con la creación de 11 nuevas plantas. Es importante mencionar que del total de las plantas, 49 iniciaron como planta maquiladora, mientras 18 de ellas entraron al régimen de maquiladora siendo empresas mexicanas.

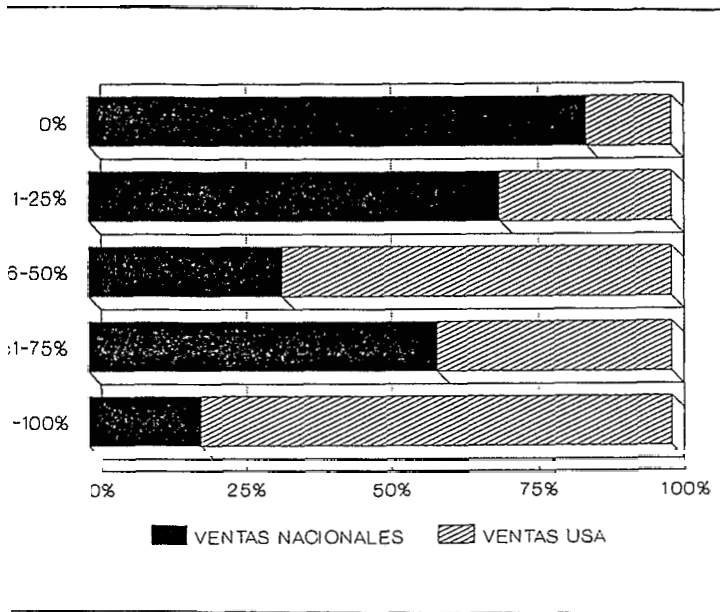
II.2 Capital social



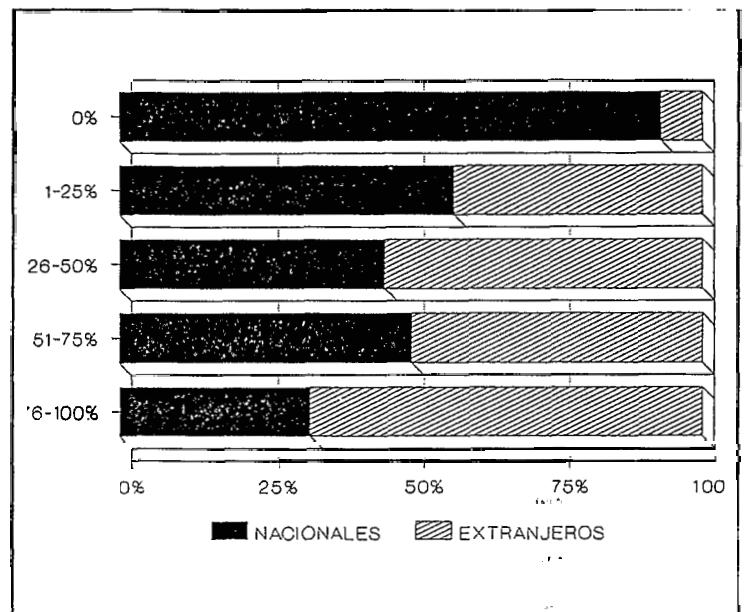
La diversificación del capital social de las plantas maquiladoras de Monterrey es una de las particularidades en relación a la situación de las plantas de las ciudades fronterizas.

II.3 Ventas y proveedores

VENTAS



PROVEEDORES

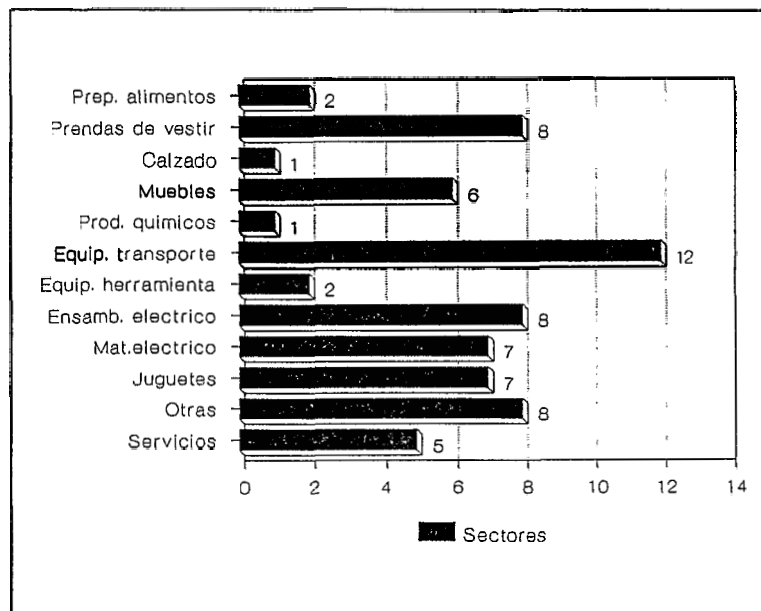


Del total de las maquiladoras regiomontanas, 40 no venden nada a nivel nacional, mientras 27 venden entre el 1 y 100% de su producción en el territorio mexicano.

La relación con los proveedores nacionales queda limitada. en efecto, el 50.8% de las maquiladoras se abastecen por menos de 25% de su necesidades en el mercado local. Mientras el 22.4% de ellas no tiene proveedores nacionales. Los proveedores extranjeros abastecen 43% de las maquiladoras en una proporción de más de 76% de sus necesidades.

Sin embargo cabe mencionar que 14 plantas requieren a los proveedores locales por más de 75% de sus materias primas o empaques. El país proveedor son los Estado Unidos en 92.5% de los casos, el 7.5% restante se divide entre Europa (Italia) y Japón por 4 maquiladoras.

II.4 Repartición por sectores de actividad



Los sectores de actividad más representativos son: Equipo y transporte por el 17.9% de los caso, seguido por el sector textil y el llamado otros que agrupan los productos plásticos, respectivamente por el 13.4% de los casos. Estos sectores son los más representados en términos de número de planta, pero no siempre en termino de empleados. Es efecto, en termino de empleados, los sectores que emplean a más personas son los del equipo y Transporte y el del ensamble de material eléctrico y electrónico.

II.5 El personal ocupado.

Las plantas maquiladoras de la Zona Metropolitana emplean un total de 18 mil 720 personas, cuyo 12 mil 389 son operarios de plantas, 1 mil 979 son operarios eventuales, 2 mil 580 son empleados o administrativos, 679 son técnicos, 553 son supervisores y 410 jefes de departamentos.

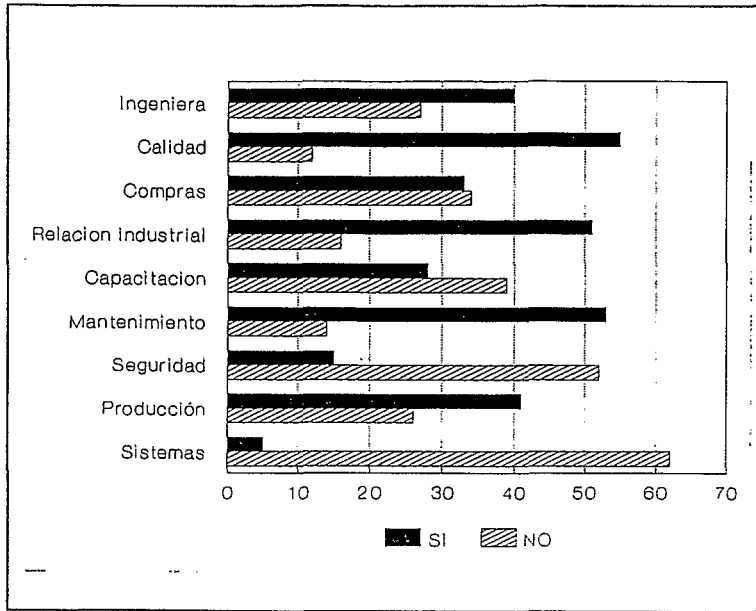
La población obrera es relativamente joven, la media de la edad promedio es de 20 años.

REPARTICION DEL PERSONAL

OPERARIOS:	13 307
OPERARIOS EVENTUALES:	1 984
SUPERVISORES:	545
TECNICOS:	1 077
JEFES DE DEPTO.:	353
ADMINISTRATIVOS:	2 339

TOTAL:	19 605

II.6 Relacion de los diferentes departamentos



En terminos de departamentos internos a las plantas, los más citados son los de: Calidad 76.1% de las plantas declaran contar con uno, el de Relación Industrial o Humanas por el 77.6% de los establecimientos y por último el de Mantenimiento presente en 77.6% de las plantas.

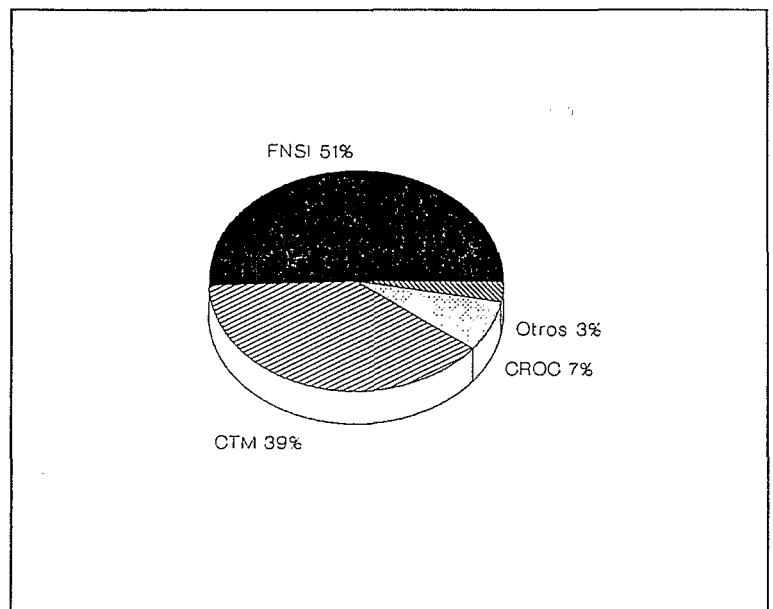
Los departamentos de seguridad y de sistemas o computos son casi inexistentes en las plantas maquiladoras regiomontanas. La debil presencia del departamento de Capacitación es un poco preocupante, solamente 40.3% de las plantas cuentan con este departamento.

II.7 Sindicatos

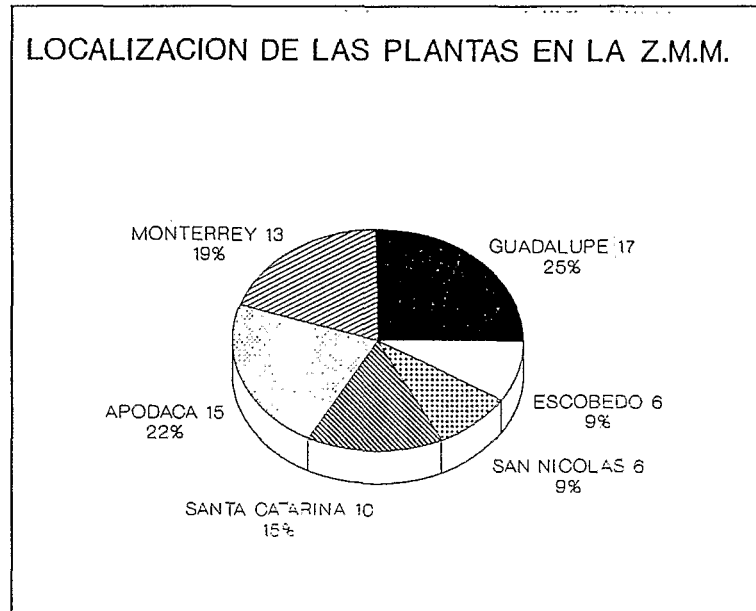
El 97% de las maquiladoras de la ZMM son sindicalizadas, los sindicatos presentes son: la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI), la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y la Confederación Revolucionaria de los Obreros y Campesinos (CROC). La mayoría de los contratos colectivos de trabajo están a cargo de la FNSI.

En términos de número de trabajadores, la FNSI representa el 68.3% de los trabajadores. Mientras la CTM cuenta con solamente el 24.6% del total del personal de la maquiladora. Eso nos permite decir

que la CTM, cuenta con empresas más pequeñas. Es importante mencionar que la FNSI tiene la titularidad de la mayoría de las plantas de capital norteamericano (60%) y que la CTM y la CROC firmaron el 61% de los contratos de las empresas nacionales.



II.8 Localización



La mayoría de las plantas (65.7%) se distribuye entre tres municipios: Guadalupe, Monterrey y Apodaca. El 34.3% restante se reparte entre los municipios de Santa Catarina, San Nicolas de los Garza y Escobedo. No existe ninguna planta en el noveno municipio de la ZMM, San Pedro, por ser una zona residencial.